Aspública de Eclembia
Jugado Segundo Eviril del Estreviale Estrevializado en Partitución do Tierras
Valladuras (Essas)

Ecollo 16 B No 8-23 2de piso, edifício Labo
5700000

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Mediante auto de fecha once (11) de agosto de dos mil dieciséis (2016), el Juez Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar, profiere auto admisorio del proceso de referencia No. 20001-3121-002-2016-00089-00, en donde se ordena la suspensión de los procesos declarativos, de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración, de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la justicia ordinaria en relación con el inmueble identificados con matrícula inmobiliaria número y cédula catastral.

FMI 190-50627 CC 20-238-00-01-0004-0196-000

FMI 190-20313 CC 20-238-00-01-0004-0046-000

Así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos.

ROSELYS MERCADO PEREZ

Secretaria.